



Creyentes y fariseos

De cuantos acontecimientos tienen lugar en estos días, con motivo de la proclamación de la república, ninguno hay tan desolador y tan triste para los que sienten con sinceridad el credo monárquico, como las numerosas adhesiones, muchas de ellas colectivas, que están recibiendo los prohombres y autoridades del nuevo régimen. Los que hasta ayer lucharon o proclamaron en cuantos lugares quiso oírseles que eran monárquicos de corazón, no tienen escrúpulo alguno en acudir hoy ante los directivos del movimiento republicano ofreciéndose como sus más convencidos adeptos. Tenemos noticias de varios Ayuntamientos en donde el domingo salieron triunfantes todos los candidatos monárquicos y ahora resultan en absoluto republicanos.

Bueno está, y nos parece completamente normal, que los que antes de la lucha se adelantaron a proclamar que ellos eran de los que ganaban, se declaren ahora, con sobra de salvedades en absoluto impertinantes, que son y están con la República. Son los constitucionalistas, esa especie de seres ejemplares que no tienen al parecer idea determinada y con una sumisión verdaderamente inimitable acatan la voluntad popular mostrándose incondicionalmente a su lado lo mismo si dice blanco que si dice negro. Nos importa repetir lo que no ha mucho dijimos: que el constitucionalista era a manera de un hortelano dispuesto a recoger el fruto que otros lograsen con su trabajo, sin importarle un pitoche que el producto en cuestión fuese pera o manzana. Estaba a las maduras y nada más. Ha madurado la República y ahí están ellos como prometieron degustando con deleite el sazonado fruto. Nada tiene de particular; fueron los de más vista al no decirse por nada hasta que no hubiera algo seguro. Nos han dado una gran lección y es de suponer que hagan prosélitos, en este siglo en el que tan deprisa se va olvidando el sentimiento de la dignidad, mientras se camina con manifiesto desahogo por el camino más ancho del provecho.

Bueno está decimos que esa especie anfibia dispuesta a prosperar en todas las charcas haya dado el salto desde su bien situado observatorio y nos diga llena de razones que es republicana; pero que los demás, los que después de larga vida de apego a la causa monárquica no hayan necesitado apenas unas horas para cambiar de actitud afiliándose espontáneamente a la bandera contraria, es algo que no puede menos de repugnar a quien antes que en un régimen político determinado aspira a vivir entre gentes honradas y ciudadanos dignos.

Y no es que en estas palabras queramos dejar escapar un oculto desprecio, ni que nos produzca malestar alguno la deserción de los que tan claramente dejan ver su deleznable condición, no; es que sentimos vergüenza por ellos; es que sentimos en lo más íntimo, que mientras España no tenga una masa general de ciudadanos mejor dispuestos en la defensa de sus convicciones, ni con República ni con Monarquía podrá adquirir esperanza alguna de redención.

Es conveniente que los republicanos de antes piensen en los republicanos de ahora, y que recuerden la triste labor que en favor de aquel dictador tan vilipendiado hicieron muchos incondicionales de la Unión Patriótica; que examinen despacio a estos entusiastas adheridos, por entre estos y aquellos encontrarán algún rasgo de coincidencia espiritual. Porque es importante para la prosperidad de la República naciente poder distinguir entre el creyente y el fariseo.

Más podrá temer de estos que de los que lealmente le prevenimos, sin olvidar lo que fuimos y lo que somos, sin cometer la bajeza de alabar ahora triunfante lo que antes combatimos con decidido empeño. Guárdese la República de constitucionalistas y allegados por lo que pueda ocurrir mañana.

Y no está de más traer a cuento las significativas frases que con simpático gesto pronunció el Sr. Sánchez Guerra en el histórico día de la caída del Rey: **Hoy me siento más monárquico que nunca. Soy un prisionero de mi propia historia. Cuando me han dicho algunos amigos que me seguirían si me hiciese republicano, les he contestado: pues harían ustedes muy mal, porque irían en compañía de un s'vergüenza. Yo no acostumbro a acudir al socorro de los vencedores.**

TEMAS DEL DIA

La Sindicación agraria

En muchas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas de las dificultades, peligros y miserias que por doquier acechan la vida del labrador, nacidas la mayoría de ellas del aislamiento en que por razones psicológicas y de aprovechamiento del suelo se desenvuelve su existencia. Por ello, si en todas las profesiones es conveniente la organización sindical que permite a los asociados apoyarse los unos en los otros para soportar los momentos difíciles, en ninguna como en la Agricultura resulta beneficioso este mutuo prestarse ayuda para proporcionarse positivos bienes morales, físicos y materiales.

En este sentido es sencillamente admirable la labor que con sus propios y únicos medios vienen realizando las Federaciones Católicas Agrarias. La de nuestra provincia, que muy bien puede servir de ejemplo a cualquier organización sindical, comprende un número considerable de sindicatos a todos los cuales alcanzan los grandes beneficios de las compras en común, la venta de productos cereales en mercados lejanos y tantos y tantos otros entre los que tiene lugar preferente la ayuda que la sindicación presta a los labradores en los momentos de graves crisis económicas y que en numerosas ocasiones les ha librado de la usura, ese fantasma terrible que constantemente amarga la vida azarosa del campesino humilde.

Y si tales y tan importantísimos son los beneficios que la sindicación agraria proporciona cuando labora sin otra ayuda ni apoyo que el esfuerzo propio, fácil es imaginar la positiva transcendencia social de mejoramiento del campesino y crecimiento de las utilidades agrarias que podría tener su gestión si con ella cooperaran los públicos poderes prestándole el apoyo moral y la ayuda pecuniaria y crediticia que le permitiese ampliar convenientemente sus esfuerzos y multiplicar sus funciones.

Innumerables veces hemos repetido que es indispensable, por el bien del labrador y de la Patria que tiene en el agro la base principal de su economía, hacer todos los esfuerzos, las concesiones e incluso los sacrificios precisos para llegar a proporcionar al campesino la tranquilidad material y la independencia económica a que se hace acreedor con su duro trabajo. Y de ninguna manera se contribuiría mejor a este fin que fomentando las mencionadas Federaciones y Sindicatos, los cuales contando con una austera administración, larga práctica y elementos técnicos de reconocida capacidad, tienen suficiente y palpablemente probada su utilísima eficacia en la cuestión social agraria.

No sabemos si este es uno de los proyectos del Gobierno provisional. Así parece darlo a entender una de las instrucciones que ha dado a los gobernadores en la que se les ordena que fomenten por todos los medios la formación de Sindicatos agrarios. Ignoramos aun la extensión que se dará a esta disposición y la forma en que se llevará a efecto. Pero si sabemos perfectamente, como lo saben todos los españoles, que el labrador necesita ayuda y la necesita con urgencia y celebráramos que, desentendiéndonos de consideraciones ideológicas, pudiéramos reconocer un acierto en la actuación del Gobierno en este interesantísimo aspecto del problema social.

He aquí un asunto con el que fácilmente puede empezar a probarse

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y LA SANTA SEDE

ROMA.—Las noticias procedentes de España y relativas al anuncio de la intención de separar la Iglesia del Estado como posible consecuencia del cambio de régimen político que acaba de operarse en aquel país, no parecen haber causado ninguna real sorpresa en los círculos religiosos.

Hasta ahora, los órganos vaticanistas han guardado el más absoluto silencio a propósito de una actitud definida de la Santa Sede. Parece, sin embargo, que el hecho de haberse desarrollado el cambio de régimen sin atacar a las instituciones religiosas es considerado como síntoma de la continuación de las buenas relaciones entre el Gobierno de Madrid y el Vaticano y se añade que, en el silencio observado por los órganos de la Santa Sede no debe verse hostilidad hacia el nuevo régimen o hacia los nuevos gobernantes.

Por otra parte, Roma espera informes muy completos para fijar su actitud con respecto a Madrid.

si es cierto o no que se quiere emprender una labor reconstructiva.

La gloriosa bandera española

Nuestro colega «La Nación» trata en un editorial de la enseña de la patria diciendo que si en los primeros instantes, para dar la sensación de un cambio de régimen se han alterado sus colores, no hay razón para sustituir ante el mundo la bandera tradicional, la gloriosa bandera roja y gualda, tan fuertemente evocadora y que por ondear desde hace siglos en los más apartados rincones de la tierra es universalmente conocida.

Así pensamos nosotros al considerar que la bandera española no es monárquica ni republicana; es de la Patria, de la nación entera, símbolo de ella, que no es de nadie y es de todos. «A su sombra Augusta» dice el citado colega —han peleado los hombres por sus derechos y por sus ideas; han nacido héroes y mártires, santos, conquistadores y sabios. Besándola han muerto por la independencia y el honor de la Patria millares de criaturas y envueltos en ella han bajado a la tumba los españoles que tienen un nombre enaltecido en la Historia y también los pobres anónimos que no alcanzaron más premio que esa última caricia de la enseña inmortal».

Por eso no debe modificarse ni atribuirse a la enseña de la Patria significación política ya que ella ha sido durante siglos el lazo de unión de todos los españoles, empapada por las lágrimas maternales, perfumada por los besos de las mujeres, fortalecida con el juramento de los soldados y santificada por el aliento de los moribundos.

«Que la bandera española —añade el colega a que nos referimos— con Monarquía o República sea siempre la santa e inmutable que el mundo conoce y respeta, la que tremolaban nuestros abuelos, liberales o reaccionarios y la que deben tremolar siempre las generaciones futuras. Que hasta en medio de las luchas fratricidas, si surgen, la puedan besar siempre con igual fervor todos los españoles».

En un todo de acuerdo con «La Nación» y creyendo interpretar el sentimiento nacional, formulamos nuestro ruego al Gobierno, en la seguridad de que su aceptación no significa ningún quebranto para la causa que representa y satisface.

Del día

Información política

No creo que tenga ni pretexto de razón el Gobierno provisional de la República para quejarse de la Prensa genuinamente derechista. Organos muy calificados de ella han recordado la doctrina de la Iglesia acerca de los poderes constituidos, expresando su sumisión a republicano, por ser Gobierno de hecho. Y los periódicos que no han creído necesario hacer tales manifestaciones han demostrado con su conducta, con su respeto al nuevo orden de cosas y con sus comentarios rebosantes de discreción y de prudencia, la docilidad con que siguen las enseñanzas pontificias.

Oficialmente se ha hablado ya, dos o tres veces, de la necesidad absoluta de que el clero no intervenga en la política. Del español, ni de ninguno creemos que pueda afirmarse una intervención semejante. Claro que si la política va contra los intereses religiosos, quienes representan ese interés tienen la obligación de conciencia de defenderlo.

Algún ministro del Gobierno provisional ha exteriorizado ciertos propósitos sobre asuntos que, a juicio suyo, son de la exclusiva competencia del poder civil. En ese particular creemos que no habrá de olvidarse que existe un Concordato y un Derecho Canónico que hay que respetar, mientras estén vigentes. Los católicos españoles, piensen y sientan como quieran en las cuestiones políticas, están dispuestos a dar al César, esto es, al poder civil, todo lo que le corresponde, pero es natural que reclamen que se dé a Dios, lo suyo. No se darán, como no se han dado nunca, casos de clericalismo, o sea, de irrupción de la potestad espiritual en la esfera propia de lo civil, pero tampoco deben darse, como se han dado, en muchas ocasiones, casos de cesarismo, o sea, de absorción y de intervención de la potestad civil en la materia propia de la eclesiástica. En los casos de duda, o por tratarse materias de carácter mixto, hay que concordar.

Los católicos, pues, trabajarán o continuarán trabajando en el terreno puramente religioso, precindiendo de cuanto se refiere a la forma de Gobierno, que entra en el orden de cuestiones entregadas por Dios a las disputas de los hombres. Esto, claro es, como católicos. Como ciudadanos, pueden mantener dentro de las leyes sus opiniones honestas respecto de la organización del Estado y, dentro también de aquéllas, procurar que se realicen sus ideales, lo cual no se opone a la obligada sumisión al poder constituido, tenga o no la legitimidad de origen y de ejercicio.

Miguel Peñafiel.

(De «Prensa Asociada»)

La derogación de la Ley de Jurisdicciones

MADRID.—Se ha firmado un decreto derogando la ley de 25 de marzo de 1906, denominada «De Jurisdicciones».

En el preámbulo recuerda que esta ley, no obstante su carácter circunstancial, ha subsistido durante más de un cuarto de siglo.

No debe sentirse preocupación alguna en el desamparo de los altos intereses de la Patria y los debidos a las Instituciones armadas están protegidos por disposiciones de mayor normalidad, y el Gobierno juzga propias las actuales circunstancias para responder a los significados de libertad y justicia que la República lleva consigo. Por ello procede la derogación de dicha ley.

El Consejo del sábado

Antes de celebrarse el Consejo fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Instrucción pública se dirige con entrañable fervor a la clase estudiantil, para decirle que su deber, después de haber evidenciado la honda emoción civil que la movía, es reintegrarse disciplinadamente a la vida de trabajo y consagrar a éste los más altos afanes de su espíritu. La República necesita del trabajo de todos, dentro cada uno de su función, para que rinda todo el fruto que de ella se espera y que ella puede y debe dar.

El ministro de Instrucción pública se dirige también al profesorado para decirle, igualmente, que en la vida universitaria y escolar, los alumnos tienen una personalidad respetable, con derechos que, reconocidos, permitan elevar la función educadora a su debida categoría y ser eficaz».

En la nota oficiosa del Consejo se da cuenta de la aprobación del decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

De Justicia, el ministro recabó del Consejo autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.

De Hacienda se dice que desde el primer instante se ocupó el ministro del ramo del empréstito Morgan, concertado por el anterior Gobierno, y como las circunstancias son favorables para la rescisión del contrato, el Consejo acordó proceder a ella. La rescisión se efectuará sin el más mínimo quebranto para el Tesoro.

El Ministro de la Gobernación expuso la situación creada por la crisis de trabajo en Andalucía, y el Gobierno acordó destinar íntegramente las consignaciones de la Casa Real a remediar el paro, como solución transitoria, ínterin se organice un sistema de seguro para tal atención.

De Trabajo quedó acordado declarar oficialmente la fiesta del trabajo el 1.º de mayo para todas las ocupaciones que pueden sufrir interrupción.

Se tomaron otros varios acuerdos de Guerra y Economía.

UN PLANTE EN LA CARCEL MODELO

—Los presos de la Cárcel Modelo han declarado un planto, solicitando amnistía y dispuestos a no comer y no salir de sus celdas hasta que no se les conceda.

Escolta para una procesión

—El alcalde de Madrid recibió ayer la visita del párroco de San Marcos, quien fué a pedirle una sección municipal montada y ocho guardias de infantería, con objeto de que asistan a la procesión llamada del «Dios Grande».

El alcalde contestó al párroco que el Ayuntamiento republicano no podía imponer a sus servidores determinadas ideas religiosas; pero que, sin embargo, para lo que se refiere al mantenimiento del orden durante la procesión enviará el escuadrón de caballería.

Se estrena el himno de Cataluña

BARCELONA. El Orfeón catalán ha estrenado esta noche el himno a Cataluña. Hubo mucha gente en el acto del estreno, pero la letra ha decapcionado.

+

LA SEÑORA
D.ª María Antonia Pastrana de Nebreda
Y SU ESPOSO
D. FRANCISCO BENITO NEBREDa

Fallecieron en Madrid el 26 de febrero de 1901 y el 21 de abril de 1903 respectivamente

D. E. P.

Su sobrina doña Benita Fernández y demás familia,

Suplican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

Avila 20 de abril de 1931.

El funeral que se celebre mañana martes, 21, en la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, a las diez de la mañana, será en sufragio de las almas de dichos señores.

INFORMACION GENERAL

Crónica financiera de Madrid

Es realmente histórica esta Crónica así para nuestra espiritualidad subjetiva como por la materialidad objetiva a que se contrae—la primera que escribimos después de instalarse la República en España.

Sea cual fuere la ideología de nuestros lectores, ya que nuestro campo económico-financiero es absolutamente apolítico y neutral, la primera preocupación de cuantos aquí en España nacimos, trabajamos por el pan cotidiano y en España hemos de morir dejando en ella a los nuestros, habrá de orientarse necesariamente en aquél mínimo de buen sentido, de interés ecléctico y necesidad individual, que aconseja plegarse a la realidad del hecho consumado y procurar ante todo, con fe inquebrantable en el porvenir—que tampoco impone renunciación alguna—sacar honestamente todo el partido posible de las circunstancias, a fin de que la paz y la tranquilidad de los espíritus, fuentes de toda confianza y crédito, nos puedan reintegrar lo más rápidamente posible a la normalidad, procurando por los mejores medios mantener limpia y en orden nuestra casa; es decir, el solar nacional, que es de todos y ningún otro nos es asequible.

Al igual que en los grandes pánicos de Bolsa, las sacudidas de todo género de las muchedumbres a todos cuantos se dejan arrastrar por ellas más o menos perjudicia, y lo que es aun más lamentable: repercuten iguales o peores perjuicios sobre todas las ingentes masas de la colectividad nacional que serenamente se mantienen sobre sí, al margen de esos impresionismos más o menos pasajeros y circunstanciales.

No han de ser estos tiempos muy gratos para el capitalismo no sólo en las formas rentistas sino también en las múltiples aplicaciones mixtas de la producción y del trabajo, por la contracción y retraimiento inherentes a todo radical cambio de plano de la vida de un país, que directamente van a un encajecimiento del consumo, en mayor o menor grado, que refluye en seguida por los múltiples vasos capilares del torrente circulatorio nacional. Pero piénsese cuerdate que lo mejor es enemigo de lo bueno y que está en la voluntad de todos serenarse para que la auto-gestión individual de tranquilidad determine la resultante colectiva de paz y buen orden.

Afortunadamente, y en cuanto cabe, no se han registrado incidentales graves, y el Gobierno provisional ha publicado en la «Gaceta» terminantes claraciones de respeto a la propiedad, a las personas y a las creencias—si bien con el anuncio de la libertad de culto—y el nuevo ministro de Hacienda señor Prieto, en la visita que ayer le hizo el Consejo Superior Bancario, ha afirmado el respeto más absoluto y por igual a todas las Deudas del Estado y a cuantos avales y compromisos se contrajeron a nombre del Estado por los Gobiernos anteriores, quedando enteramente al margen los rentistas y demás interesados de las responsabilidades en que hubiesen podido incurrir por tales compromisos aquellos gobernantes.

No se trata tampoco, como se había rumoreado por los alarmistas de intervenir las cuentas corrientes bancarias ni las imposiciones de Cajas de Ahorros, etcétera, limitándose la vigilancia de salidas de capitales en las fronteras a cumplimiento de disposiciones adoptadas por anteriores Gobiernos, fijando en 5 000 pesetas la cantidad máxima que por persona puede sacarse de España.

Es bien notorio, por otra parte, que intentar poner trabas al libre movimiento de los capitales a tanto equívale como querer ponerle puertas al campo, ya que lo mismo des-

de aquí como desde el extranjero, los cuente correntistas y los depositantes pueden libremente dar órdenes de ventas y de pagos en pesetas sobre el extranjero sin la menor intervención del Centro de Contratación de divisas, y aquí mismo, en todas nuestras Bolsas y en todos nuestros Bancos, se pueden comprar valores oro como las *Chades* y convertirlos después en oro efectivo vendiéndolos en el extranjero, y aún sin expatriación de los títulos por los mismos poseedores, por la simple transmisión de órdenes bancarias del extranjero a España y viceversa. A eso se debe, sin duda esa gran alza de las *Chades* de estos días, como cómodo vehículo de expatriación de capitales, en contraste con la baja general de nuestros valores y especialmente los del Estado. La confianza, al igual que el crédito no se alcanza por la fuerza ni por medidas coercitivas sino que hay que ganarla por los hechos, inspirándola, de igual suerte que por la fuerza podrá derribarse a un hombre, pero el problema de ganar su corazón y su voluntad continuara en pie, intacto. Tiene pues, que preocuparse el Gobierno provisional, mucho y deprisa, de inspirar esa confianza, ya que no ganar el corazón, para que vayan volviendo los emigrados y repatriándose los capitales españoles que, no ya de hoy sino por arrestrés de cerca de tres años a esta parte, representan sin la menor duda unos 5.000 millones de pesetas, repatriación que bastaría por sí sola para restaurar la plena normalidad económica de España y revalorar la peseta a su íntegra paridad oro.

Sin embargo, la realidad no se puede desvanecer con palabras, y nuestro buen deseo no podrá nunca desimpresionar a los que temen—ello está en la posibilidad—que el actual Gobierno se viese compelido a no poder mantener su tendencia templada y fuese desplazado por otro Gobierno más radical, que viniese a derivar, tras un período más o menos agudo, la indispensable contrarreacción de fuerza. Ello quiere decir que la situación política no puede considerarse aun estabilizada y si bien la tendencia bursátil es ya algo más serena, aunque todavía en período de baja muchos valores, el cambio de la peseta se remonta otra vez con tensión ecentuada, hacia la 49 pesetas libra y diez pesetas dólar.

El saldo disponible de la cuenta de Tesorería, en el último balance del Banco de España pasa a ser adverso en 24,9 millones figurando la cuenta corriente plata con un saldo contrario de 105,67 millones al que hay que sumar 21,17 millones por operaciones en el extranjero, deduciéndose del total de 124,84 millones los 100,44 millones de la cuenta del pasivo, quedando el indicado saldo líquido contrario de 24,39 millones de pesetas. La cuenta corriente oro del pasivo se reduce a 52,50 millones, de los cuales 10 millones están en caja y el resto en el extranjero.

La baja del oro en el extranjero se debe a haberse dispuesto de un millón de libras esterlinas del primitivo crédito de tres millones de libras esterlinas del Banco de Pagos Internacionales para cubrir atenciones del Centro de Contratación de divisas, de suerte que dicho Banco extranjero ha facilitado las divisas pero inmediatamente ha dispuesto de una parte de la coirapartida de oro metálico depositado a su orden como garantía.

La circulación de billetes experimenta en la pasada semana un alza importante de 75,48 millones de pesetas, y la plata en Caja disminuye 3,50 millones o sea un total aumento de 79 millones de pesetas en la circulación monetaria, debido a las necesidades del Tesoro, ya que la cartera comercial disminuye ocho

Sección religiosa

SANTORAL

Día 21.—Martes. Santos Anselmo, Anastasio, Simeón, Apolo, Ananías, Fortunato, Vidal y Santa Alejandra.

La misa y oficio divino son de San Anselmo, con rito doble y blanco.

CULTOS

SAN VICENTE. A las siete Rosario en la Soterraña

Un homenaje al maestro Perosi

Roma.—La ciudad de Tortona ha decidido enviar en homenaje al académico de Italia monseñor Lorenzo Perosi, un espléndido piano. El maestro a su regreso regalará a su ciudad natal el pequeño piano sobre el cual cerca de 20 años compuso sus perituras.

La ceremonia de la entrega se hará a fines del corriente mes con gran solemnidad por parte del podestá de Tortona, del prefecto, del Obispo y de una representación de la ciudad. El acto se verificará en el aula máxima de la Escuela Pia Pontificia regida por los hermanos de la Misericordia, cerca del cual Perosi vivió varios años. Durante la ceremonia se ejecutará música inédita de Perosi.

Se asegura que estarán presentes personalidades artísticas, diplomáticas y eclesiásticas.

Las condiciones de salud de Perosi son cada vez mejores, y él ha redoblado su actividad musical. El maestro trata de fundar un gran oratorio que intitulará Giobli en memoria de su hermano el cardenal Carlos Perosi.

En estos últimos tiempos el maestro ha escrito muchos cuartetos y ha hecho un comentario musical a los cantos mas populares italianos.

Perosi se encuentra mucho mejor de la enfermedad mental que padecía.

Piero Passol

(De «Prensa Asociada»)

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

millones de pesetas. Las cuentas corrientes continúan en baja, disminuyendo seis millones en la última semana, a 770,78 millones.

La cartera comercial tiene una baja líquida de ocho millones, ya que aumentan 35 millones los efectos a cobrar en el día y créditos personales, y disminuyen 43 millones los descuentos y pignoraciones. Los pagarés de préstamos no varían.

Los beneficios del Banco sumaban 35,85 millones el día 11 del actual, contrastando con esto la cofización de sus acciones, que bajan de 570 a 545, en pérdida de 25 duros.

J. G. Aguirre Ceballos

LIBERTAD... PERO RELIGION

Por fin ha triunfado la República, y debemos re dirigirnos ante la vida, y acatarla, como es deber de todo buen ciudadano; pero pidiendo a nuestra vez, que se respeten las ideas de cada cual, y nos concedan la amplia libertad del culto católico; porque de lo contrario no sería una República de orden y moralidad, sino de despotismo y tiranía; esperemos que lo prometido se cumpla, y podamos ser algo más transigentes, con un régimen que nos ha sido impuesto; pero que en la conciencia de algunas personas rechazamos como posible portadora de desdichas mayores. A nadie debe extrañar que algunas que tenemos profundamente arraigado el amor a nuestras antiguas tradiciones hayamos visto con pena marchar a nuestro católico Monarca; son muchas generaciones las que han transcurrido en esa forma, y siempre estábamos con formas porque veíamos en él representada a nuestra España católica, y considerábamos la institución como base fundamental de las buenas costumbres, dije de las pasiones y garantía del orden.

No sabemos lo que el nuevo régimen será; tal vez procuren dar gusto a todos y hacer prosperar a nuestra patria; haciéndolo así, no les regatearemos nuestro aplauso y cooperación para la obra emprendida; pero que se respete el derecho de ejercer libremente nuestra religión, el derecho de educar a nuestros hijos en la escuela católica, el derecho a nuestras propiedades, y entonces, todos estaremos satisfechos y respetaremos sus convicciones siendo ampliamente respetadas las nuestras.

Confiamos en Dios que así sea; y no temamos, porque él está con nosotros. Había una vez embarcado el Señor con sus discípulos, Jesús dormía, pero su espíritu velaba de pronto se levantó una gran tempestad que hacía zozobrar la frágil barquilla; los discípulos justamente alarmados despertaron al Divin Maestro, diciéndole: ¡Señor, libranos, que perecemos! Y entonces el Dios Misericordioso extendió sus divinas manos hacia el mar que se calmó en el acto diciendo a sus discípulos: ¿Qué teméis hombres de poca fe, no veís que estoy con vosotros? Esperemos, pues, y no desmayemos; vayamos por el camino de la vida cumpliendo nuestro deber, pero sin claudicar, sin retroceder, firmes; en Dios puesta la vista y el pensamiento en aquel que es la única verdad y el único Soberano de nuestra existencia: Demos al César lo que es del César, pero a Dios lo que es de Dios.

Inés B. de V.

Tornadizos 19-4 931.

EL MUNDO DE AVILA

Se vende en Madrid

10800 DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las C.

larrave

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

LOS TEATROS

Principal

Justicia y Venganza

El joven autor, D. Diego H. Mangas, ha compuesto un largo drama que anteayer día de su estreno, fué muy aplaudido por el numeroso público que acudió a gustar sus pinitas en el teatro Principal.

Nuestro labor de crítica desapasionada no querrá poner grandes reparos a la obra literaria del señor Mangas y dejaría correr libre la pluma por el campo de los elogios que desearía tributarla buena amistad que a él nos une. Pero nos debemos a la verdad y ella nos obliga a subrayar algunos defectos de la obra en la que, si bien el argumento y ambiente general, están perfectamente logrados, no ocurra lo mismo con la expresión poética en que se desarrolla y en la que abunda el rípi y el retorcimiento, en la busca forzada del consonante poco fácil.

No; la poética, no es sólo la rima ni el soniquete y menos cuando en ellos falta con frecuencia la medida; hay sin duda obras en prosa mucho más poéticas que otras en verso y seguramente que el señor Mangas habría alcanzado con la primera un perfeccionamiento literario que no ha conseguido con el segundo, al que, aparte su defecto material de construcción, falta la imagen y la especial concepción que le es precisa.

Encontramos además excesivamente largos algunos párrafos que diluyen la trama y cansan la atención. El final del tercer acto, resulta especialmente penoso.

Por lo que se refiere a la interpretación sólo aplausos nos merece, teniendo sobre todo en cuenta la condición de aficionados que concurre en todos los miembros del conjunto. La señorita Gallego, bastante entonada y desenvuelta no tiene otro defecto que algunas irregularidades en la voz, y la señorita González mucho mejor que en su última actuación. De ellos, cada vez mas seguro y con mas dominio de la escena el Sr. Salas que posee una admirable dicción, bastante bien los señores Muñoz y Subijana y muy discretos sin desentonar en nada los restantes. Los niños Eloina y Mario Salas en su brevísima actuación, muy monos. El público como ya queda dicho fué numeroso y aplaudió con sincero calor, obligando al autor a salir al proscenio al final de cada acto por lo que le felicitamos cariñosamente, esperando que en otra ocasión nos brinde materia de más fácil alabanza.

X.

Liceo

El sábado asistimos por primera vez al cine sonoro en este simpático salón, con la emocionante superproducción cinematográfica «Cuatro de Infantería», que tantos éxitos ha tenido en cuantos cines se ha venido proyectando. Es un film sonorizado por el sistema «Tobis» de una grandeza artística que subyuga, deleita y conmueve. Domina una atmósfera ejemplar de arrebatada emoción al poner con los vivos colores del más absoluto realismo las trágicas escenas y grandes horrores que la guerra produce. El público que tanto el sábado como el domingo llenaba por completo todas las localidades seguía emocionado con deleitable atención tan interesante film.

MICHEL

En breve se proyectarán hermosas producciones sonoras sincronizadas en castellano.

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

Don Alfonso y la opinión inglesa

(De nuestro servicio especial P. A.)

LONDRES, 17.—No hace mucho estivo en Londres Don Alfonso de España. Ya le conocíamos de otros viajes que hizo a la Gran Bretaña, pero la última vez nos pareció verle preocupado. Lo atribuimos al estado de salud de la Princesa Beatriz. No debiera ser así, aunque conocemos sus sentimientos y sus afectos por la familia de su augusta esposa. Algo más pesaba sobre su ánimo. Era Rey, y Rey de un pueblo que tenía entroncada su historia con la Monarquía. Y esta era atacada por quienes, creyendo en su fuero interno que necesitaba España un cambio de régimen, no contaban para nada con sus gloriosas tradiciones. Pesaba sobre él una idea, la de que pudiera ser el último Rey de España.

Casi a continuación de las noticias que hemos recibido de las elecciones municipales en toda España acusando un triunfo no soñado para los enemigos de la Monarquía, hemos sabido que Don Alfonso, oyendo la voz del pueblo, que con sus sufragios se ha mostrado enemigo suyo, en un arranque de verdadera democracia, quizás de exagerada democracia, ha resignado sus poderes, y los ha traspasado a los vencedores. Caballeroso acto que en Londres ha sido aplaudido, pero indudablemente se ha sentido que tal suceda.

Hemos oído, en las pocas horas que median entre el conocimiento de la noticia y el momento en que escribimos, muchas opiniones, de altos y bajos, de hombres de talento y de humildes obreros. Todos se han indignado por el hecho.

Mr. Garvey, uno de los laboristas más sensatos, nos ha dicho que no sabe España lo que ha perdido. Conoce a los socialistas españoles y cree que no tardarán en chocar con los republicanos, y que Don Alfonso será llamado nuevamente por los mismos que en las elecciones han combatido la candidatura monárquica.

Nosotros no compartimos esta idea. Consideramos que lo dicho por Mr. Garvey es porque desconoce la idiosincrasia del pueblo español, Don Alfonso que no ha de renunciar, según creemos, a sus derechos a la Corona española, vendrá quizás a Londres, donde podrá descansar, que bien lo necesita, pues ya son bastantes veintiseis años de reinado, en los que, rodeado de políticos poco leales y no bien intencionados, ha tenido que trabajar y sufrir desaires, pasando por estratagemas y crisis de verdadera angustia con una paciencia y una prudencia que para sí las quisieran muchos estadistas de Europa.

Viene a Londres, según parece, y aquí es posible que tengamos ocasión de hablar alguna vez con ese Rey, para el cual empieza el destierro por las culpas y pecados de unos políticos funestos que no han sabido defender su trono, y que toda su vida la han pasado intrigando y envenenando al buen pueblo español.

Eso es lo que se piensa en Inglaterra del acontecimiento de España que hoy preocupa a todo el mundo.

A. Noabal Cresad

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación... MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Pelín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, los innumerables médicos que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para las de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Cajas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. O. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no buscamos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria. N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores. N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria. N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Resaca dolorosa. N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteiritis. N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad. N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.-Enfermedades del Estómago. N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.-Catarros, Riñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomacales. N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid. Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Formulario con campos para Nombre, Calle, Ciudad, Provincia.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orduña» 3 de mayo. El vapor «Orbita» 24 de mayo. El vapor «Reina del Pacifico» 21 de junio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25 (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magañanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Compramos y vendemos fincas FINCAS rústicas, todos los precios.

También permutamos por casas en Madrid, buenas rentas y construcción excelente. Ofertas detalladas a Centro Urbano de Contratación. Montera 15, principal, Madrid.

SE VENDE prado setenta fanegas, tres kilómetros Avila, cercado pared, aguas, edificios, riego, arbolado. Para tratar, Simón Marín, Santa Marina, 7, 2.º Toño (Zamora).

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis Nitrato de Chile Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pujol... Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alsina... Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición. «Kitty», por K. Tynan... «La Marquesita», por Douriac... «Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición. «El juramento de Lucía», por G. de Wally... Primera edición. «Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tartre... Segunda edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa... Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke... «Paulina», por G. de Wally... Y otras muchas en preparación.

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más de 160 a 200 páginas

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Método de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

semitase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 153. - MADRID

D. de profesión domicilio en provincia de calle..... número.....

Enviar 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en junta

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

IMPUNCIÓN EN ESTE ANUARIO SE HARÁ CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granelo, 27 - 48 - BARCELONA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

U. GUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y lunetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

“LIPSIA”

máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO 400 PESETAS MAQUINAS de ocasión a precios reducidísimos

Se desean representantes activos.

Dirigirse a Otto Heizog MADRID. - Andrés Mellado, 32.

TIPOGRAFIA Y ENCADERNACION DE Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Del Ayuntamiento

En nombre de la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Hago saber: Que siendo uno de los principales deberes de la autoridad el de velar celosamente por la higiene y salubridad públicas...

Aviva 20 de Abril de 1931. - Melchor Melero.

Solfes, Piano, Violín, Armonía y asignaturas complementarias para la carrera de piano

Repas de la asignatura de Música en la carrera del Magisterio

Sr. PEÑALVA. Blasco Jimeno, 6

LOS POSEEDORES DE MARCOS

Aviso importante

Habiendo sido acordado por la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España...

Espera esta Directiva ser atendida en este ruego en evitación de los consiguientes perjuicios...

Arturo Sanalós

Entarimados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR

LIBERTADOS POR INDULTO

En cumplimiento del decreto de concesión de indulto general para los presos y penados...

Vicenta Huerta Sánchez, de Horta de las Torres; Juan Fernández González, de Navalacruz...

SE VENDE jardinera seminueva cerrada con cristales y mesa por dentro con guaraniones de seis asientos.

Razón esta Administración.

UN HURTO

En la Comisaría se presentó el dueño de la confitería titulada «La Pajarita»...

Inmediatamente marcharon al lugar del suceso el Inspector de policía Sr. Díaz Sánchez...

Según nuestras noticias de origen particular parece que los autores del hecho penetraron por la puerta que da acceso al portal...

Como presunto autor del hecho fué detenido Florentino González Sánchez de 14 años dependiente de la citada tienda.

ARRIENDO pastos con buenas aguas de primavera y verano para ganado lanar y vacuno...

En la noche pasada ha descendido la temperatura, habiendo amañecido los tejados cubiertos de nieve.

En las primeras horas de esta mañana fueron algunas personas las que marcharon a los jardines públicos para presenciar el bello aspecto que presentaban.

Justo Martín, domiciliado en la casa de camineros de Narrillos de San Leonardo, se presentó en la Comisaría de vigilancia...

SE ALQUILA un local con amplio salón, bodega y patio, en la plaza del Rey Niño.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados León C. Jiménez de hemorragia nasal...

Por pescar con red ha sido denunciado Tomás García Serrano vecino de Oropesa (Toledo).

Del pueblo de Sotillo de la Adrada desapareció una caballería menor propiedad del vecino del mismo Sabino González...

Por no pagar la consumación hecha en la madrugada de hoy, e insultar al dueño del Bar Novelty...

Advertisement for Nitrato de Cal 16, featuring an image of a person and text about agricultural products.

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrará el ilustrado abogado don Ismael Pérez Mateos.

Aniversarios

Ayer se cumplió el noveno aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Gregoria Vaquero...

También hoy hace un año falleció en el Convento de Mosén Rubi, la hermana de obediencia Sor María Teresa Montero...

En tan señalada fecha enviamos a las familias de las finadas, y a la Comunidad de religiosas Dominicas, nuestro sentido pésame.

Pasado mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Crescencia Sánchez Magarzo...

A toda la familia de la finada y en particular a su hermano, el capellán de la Casa de Misericordia D. Esteban Sánchez...

Necrológica

Ha dejado de existir en esta población la señora doña Carmen Griell, esposa del cartero jubilado D. Ruperto Estévez...

Una boda

En la iglesia de San Juan han contraído matrimonio la señorita María Reviriego y el joven don Marcelino Carrero.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido con el gusto que caracteriza al Gran Hotel.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

Mejorado

Se encuentra mejor de la enfermedad que sufre el funcionario de esta Delegación de Hacienda don José Rodríguez.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del registrador de la Propiedad sustituto, D. Fernando Jiménez. Enhorabuena.

Enfermo

Por noticias fidedignas sabemos que nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo, arcipreste de la Catedral...

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al propietario de Navalunga D. Félix Delgado...

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 20 de abril de 1931

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetros, Viento, Lluvia o nieve, and Temperaturas extremas.

Los anarquistas no promoverán alborotos. - Nombramiento de gobernador de Avila. - La Infanta Isabel a París. - La emigración de capitales. - Cortes Constituyentes para dentro de tres meses

Madrid 20, 4,30 tarde

De nuestro servicio especial

Ya ha sido nombrado el Gobernador civil de Avila

MADRID. - Ha sido nombrado Gobernador civil de Avila el ingeniero de montes D. Pedro del Pozo Rodríguez.

La infanta Isabel a París

Anoche marchó a París la infanta Isabel. Fué trasladada en una ambulancia de la Cruz Roja hasta El Escorial y en este punto tomó el expreso de Irún.

En Gobernación. - Tres querrelas contra Berenguer

En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que no había novedad en toda España.

DE FOOT-BALL

El esperado partido España Itali. - Empate a cero. - La afición decepcionada

MADRID. Todo el interés de la jornada deportiva de ayer domingo 19, radicó en el partido que, las selecciones española e italiana celebraron en Bilbao.

Tras un partido en el que los italianos demostraron superioridad sobre los españoles, empataron los equipos de ambas naciones a cero tantos.

BILBAO, 20. - Ayer en el terreno de San Mamés se enfrentaron las selecciones de España e Italia. El partido terminó con el empate a cero y los italianos fueron superiores a los hispanos.

Nuestro equipo conforme toda la crítica española opinaba, fracasó en su línea media. Agotado en los principios Marcueta, se resintieron las alas y lógicamente tampoco los delanteros pudieron dar su rendimiento.

La salida de dinero del Banco de España ha sido motivada porque las bancas privadas se han visto obligadas a retirar el dinero que en él tenían depositado para hacer frente a las peticiones de sus cuentahabientes.

El partido ha sido malo y la afición ha quedado defraudada.

ha abierto el sumario contra el general Berenguer. El Fiscal de la República presentó una querrela el sábado y hoy presentara otras dos versando todas ellas sobre responsabilidades.

En Instrucción. - Unamuno rector de Salamanca

Marcelino Domingo se mostraba esta mañana muy satisfecho de la forma en que se han reanudado las clases en todas las universidades con absoluta normalidad.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno.

En Trabajo. - El instituto de Previsión y el paro

El Sr. Largo Caballero ha manifestado que el conflicto de las Artes gráficas está definitivamente resuelto; los obreros entraron todos al trabajo incluso en los sitios en que había personal en huelga que no estaba asociado.

Conferenció extensamente el ministro de Trabajo con el director del Instituto Nacional de Previsión señor Marvá a quien dijo que se estudiará un proyecto de subsidios para el paro forzoso hecho por el Instituto.

También dijo el Sr. Largo Caballero a los periodistas que el régimen interior de su ministerio se cambiará así como ciertos detalles de la organización del Consejo de Trabajo.

En Hacienda. - El restablecimiento de la calma en las operaciones bancarias

El Sr. Prieto recibió la visita del Consejo de Administración del Banco Hipotecario con el que trató extensamente de la cuestión de la marcha de capital al extranjero.

Dijeron los visitantes que se va restableciendo la calma en las operaciones bancarias y el ministro manifestó que no asiste impasible a la situación y que adoptará las medidas que sean precisas para contribuir a la general serenidad.

Quiero que la confianza se restablezca de modo natural y para ello es preciso averiguar las personas que utilizan los depósitos de las cuentas corrientes.

Hablando de las personas que han remitido valores al extranjero dijo el ministro que muchos valorees han sido en sobres declarados y que los nombres de estos remitentes se conservan en Correos.

La salida de dinero del Banco de España ha sido motivada porque las bancas privadas se han visto obligadas a retirar el dinero que en él tenían depositado para hacer frente a las peticiones de sus cuentahabientes.

Ratificó el Sr. Prieto que se ha rescindido el crédito con la Banca Morgan norteamericana.

Las Cortes Constituyentes

Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas de la fecha aproximada para la que supusiese que podrían reunirse las Cortes Constituyentes dijo: Nosotros presumimos que las Cortes Constituyentes se reunirán a los seis meses de la implantación de la República pensando en las perturbaciones que al parecer tendría que llevar forzosamente acarreadas el cambio de régimen...

La incautación del Patrimonio Real. - El Palacio de Pedralves

También dijo el ministro de Hacienda que se ocupa de la incautación de los bienes del Real Patrimonio. El Estado se incautará del Palacio Real de Pedralves de Barcelona pues aunque este fué un regalo que particularmente hizo la Ciudad condal a D. Alfonso lo inscribió a nombre de la Corona.

Inmediatamente serán entregados al Ayuntamiento de Madrid la Casa de Campo, el monte del Pardo y el Campo del Moro.

La Dirección de Ferrocarriles

Ha dimitido el Director general de Ferrocarriles Sr. Becerra, habiendo sido nombrado para sustituirle el ingeniero D. Antonio Velasco.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de Directora general de Prisiones la señorita Victoria Kent. Al acto asistió el ministro de Justicia y el alto personal del Departamento.

Entre la señorita Kent y el señor de los Ríos se cruzaron con gran elocuencia los discursos de rigor.

Muerto a tiros

BARCELONA. - Esta mañana apareció muerto en la calle de Mallorca un individuo que resultó llamarse Tomás Herrera.

El muerto presentaba cuatro heridas de bala en diversas partes del cuerpo.

Los anarquistas se adhieren a la República

-La Federación de anarquistas se ha adherido a la República prometiendo no promover ningún alboroto.

Prensa Asociada

Llegada de Ventosa a París

PARIS. Ha llegado a esta capital el exministro de Hacienda español Sr. Ventosa, hospedándose en el mismo hotel que el exministro regionalista señor Cambó con el cual sostuvo una larga conferencia.

El señor Cambó ha solicitado ser recibido por el Rey de España.

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos, featuring an image of a bottle and text about stomach and intestinal ailments.

BALNERIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LA RINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.